

Reconocimiento de servicios de don Francisco Arizola.

Lima, 27 de enero de 1925.

Señor :

El Congreso, ha resuelto reconocer a don Francisco Arizola, hasta el 22 de octubre de 1923, veintidos años, dos meses y cinco días de servicios prestados a la Nación.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Guillermo Rey, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario.

Juan Cobián, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 31 de enero de 1925.

Cúmplase, regístrese, comuníquese públicamente y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.